



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA  
ARAPAIMA CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL  
PUTUMAYO**

**CONSIDERANDO**

Que el director regional requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**


Que revisada la planta de personal de la Regional Putumayo/ Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Regional Putumayo/ Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: ***“Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media.”***

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Puerto Asís, a los dos (02) días del mes de noviembre de 2021

  
**WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ**  
Subdirector del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Con funciones de director regional Putumayo

VoBo. Orlando Díaz Aguirre. Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 

Proyectó: Olga Benavides. Área Gestión de Talento Humano. 

Revisó y Aprobó: Jose Ricardo Ordoñez Barrera, Coordinador de Formación Profesional 